

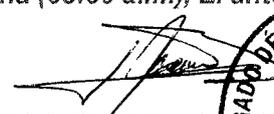


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA  
ESTADO ELECTRONICO No. 059

diciembre 12 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020160028700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS ANDRADE RANGEL	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto de Trámite Ordena dejar sin efectos el numeral segundo del auto de fecha 26 de abril de 2016 y en consecuencia se vincula al Departamento Norte de Santander.	1	09/12/2016
2	54001334001020160064700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AVILIO PARRA GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto Declara Falta De Competencia SE ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA.	1	09/12/2016
3	54001334001020160086800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL ANTONIO NIÑO RODRIGUEZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Declara Falta De Competencia SE ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA.	1	09/12/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 12 de diciembre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 12 de diciembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
JULIO CESAR MONTADA JAYMES  
Secretario  
